



Resolución de Consejo Directivo **268 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8772/2018: Acepta el Plan de Cursos del Lic. Abel FLORES
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
25/10/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 041/2022 por la cual se acepta la inscripción del Lic. Abel FLORES en la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 06/07/2022, la Dra. Silvia Rosana ALARCÓN - Directora de Tesis y el Dr. Francisco Pablo ORTEGA-BAES - Codirector de Tesis del doctorando, elevan el plan de cursos que deberá realizar el Lic. Abel FLORES durante el desarrollo de su plan de trabajo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 86) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 86 vta.), aconseja aceptar el plan de cursos propuesto para el doctorando.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 19/10/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar el Plan de Cursos, propuesto a fs. 85, para el Lic. Abel FLORES - D.N.I. N° 33.235.885, para la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad, que se detalla a continuación:

- Técnicas espectroscópicas y de elucidación estructural (RMN, IR, HPLC)
- Metabolitos secundarios
- Plantas medicinales- Etnobotánica
- Ensayos de bioactividades
- Redacción científica

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Abel FLORES, a la Directora de Tesis (Dra. Silvia Rosana ALARCÓN), al Codirector de Tesis (Dr. Francisco Pablo ORTEGA-BAES), a las integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dra. Viviana NICOTRA, Dra. Carmen VITURRO y Dra. María Guadalupe REYES), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa